

CAPÍTULO 1

TEORÍAS INTERNACIONALES Y ASPECTOS GENERALES DE LA SEGURIDAD COLECTIVA

La necesidad de estudiar las teorías de la moral internacional se basa en brindar un mejor análisis de los acontecimientos que surgen en la actualidad. Gracias a estas, los fenómenos como las guerras, los conflictos étnicos, la economía, el terrorismo, entre otros aspectos, pueden ser ampliamente comprendidos, ya que nos permiten conocer el por qué de dichos fenómenos. Al igual que las teorías, los antecedentes de la Seguridad Colectiva son de suma importancia dentro de este capítulo, ya que nos muestran la evolución de los organismos internacionales de defensa mutua. La historia de estas instituciones nos permite analizar la repercusión que han tenido dentro del contexto internacional y cómo estas han ayudado a brindar mayor estabilidad a las diferentes naciones que forman parte de los organismos de Seguridad Colectiva, como la Confederación de Estados propuesta por Kant hasta la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN).

1.1. Hacia una Teoría Internacional.

Kenneth W. Thompson sostiene que la necesidad más urgente dentro de las relaciones internacionales es el establecer un cuerpo aplicable de teoría sobre la política exterior. La historia raras veces puede considerarse como teórica puesto que su finalidad primordial es aclarar la singularidad de los acontecimientos. Historiadores como Leopold von Ranke han acentuado la interdependencia de historia y teoría adjudicando a la historia la función de verificar y ejemplificar la teoría, atribuyendo a ésta última la función de integrar y dirigir la historia.

Sin embargo, en estos términos, la teoría es raras veces explícita; es decir que casi siempre presenta un carácter implícito. “Para tales historiadores de las relaciones internacionales la teoría es como el esqueleto que, invisible para el ojo, da forma y función al cuerpo” (Morgenthau; 1985:1). La historia se diferencia de la teoría en cuanto que recurre a una narración cronológica de los acontecimientos para demostrar sus proposiciones teóricas. En cambio, el teórico pasa de la cronología a los métodos de análisis que pueden aplicarse a los acontecimientos de períodos muy distantes, a pesar de que el único lazo de unión sea su relación con un principio y no la proximidad en el tiempo.

Los reformadores, en contraste con los historiadores, hacen explícitas sus teorías, pero enfocan las relaciones internacionales no tal como son, sino tal como debieran de ser. La política, como la historia, puede servir de ayuda a la teoría para que los dedicados a la práctica puedan disponer de conocimientos derivados de una experiencia y un pensamiento. Aunque sus preocupaciones prácticas le impiden desarrollar teorías de generalidad suficiente para dar cuenta del comportamiento en la esfera internacional.

El objeto y la función de la teoría no es “proporcionar un sustitutivo del arte de elaborar decisiones en los asuntos exteriores, que, teniendo en cuenta el número infinito de combinaciones de multitud de variables que constituyen una solución concreta, ha de ser siempre, en parte, una elección arriesgada basada en instituciones más o menos racionales (Wolfers; 1989: 23).

La teoría puede contribuir a desarrollar explícitamente los supuestos implícitos en un proyecto de investigación, poniendo de relieve implicaciones y dimensiones que sin ella pudieran haber pasado inadvertidas. También, puede ser un instrumento para comprender no sólo uniformidades y regularidades, sino, asimismo, contingencias e irracionalidades. El ejemplo más claro de esta afirmación es la *Guerra*. Gracias a las teorías internacionales podemos comprender sus causas, su duración, sus repercusiones en la sociedad y en la comunidad internacional. La mayoría sabemos que la guerra significa muerte, sufrimiento,

dinero, etc. Pero no en todo momento conocemos la necesidad de los líderes políticos a desencadenar ésta; dando oportunidad a la teoría para que estos supuestos implícitos sean visibles para el lector.

El siguiente apartado analiza la teoría de la moral internacional; la teoría kantiana de Seguridad Colectiva, y los ideales norteamericanos del multilateralismo, reflejado en la Sociedad de Naciones y en la Organización de las Naciones Unidas. Este sub-capítulo nos permite comprender la interacción de los países dentro del contexto mundial y cómo funciona la moral internacional para que exista un mayor consenso que permita el progreso continuo no sólo de las grandes potencias, sino de igual forma de las naciones en vías de desarrollo. Sencillamente es el apoyo para sustentar los lineamientos de la Seguridad Colectiva dentro de las relaciones internacionales para la coexistencia pacífica y la disipación de conflictos latentes del nuevo siglo como lo es el terrorismo.

1.2. Teoría de la moral internacional.

La teoría de la moral internacional aparece cuando una nación pretende haber actuado no por interés propio o por razones de seguridad nacional, sino en servicio de un principio ...“más elevado, como la *civilización* o la *justicia*” (Hoffman; 1979:44). La moral en las relaciones internacionales consiste tanto en moderar las pretensiones morales como en erigir normas para el orden mundial.

Hendley Bull defined “world order” as patterns or dispositions of human activity that sustain the elementary or primary goals of social life like among mankind as a whole. These goals include the security of the person, the maintenance of promises and the stability of possessions. He saw order as a fact of social life, which could be constructed; but he also regarded it as a moral value, which individuals and states desires (Bull; 1977:362).

Las naciones muestran una continua ambivalencia, pretendiendo en un determinado momento defender obligaciones morales, sin consideración de intereses egoístas e

insistiendo, en el momento siguiente, en que su conducta está regida únicamente por la seguridad y la supervivencia. “Pero tras el interés egoísta hay un impulso general, ilustrado y exagerado por la presunción utilitarista de que un hombre sensato fija su interés con tal amplitud que abarca el interés de todo el mundo” (Hoffman; 1979:45).

El interés propio puede llegar a ser fuente de discordia; pero es necesario para impedir que la armonía del todo anule la vitalidad de las partes. A veces la tiranía es más deseable que el caos. Por ejemplo, algunos observadores sostienen que la única alternativa en ciertos países de Medio Oriente ha sido la tiranía. Irán es uno de los casos que podemos mencionar. El Islam es su religión, que rige la vida cotidiana de los iraníes. Criticamos su forma de vida, ya que los derechos humanos son constantemente violados --desde el punto de vista occidental--. Pero es la única forma de vida que conocen. Por lo que, la tiranía dentro de los países islámicos, es preferible a desatar un caos que sería difícil de controlar para la comunidad internacional. Es evidente que el bien es una forma de armonía, pero en la teoría normativa el énfasis debe ponerse en la forma de armonía en definitiva. Concretamente, en términos normativos debe existir una forma particular de armonía que incluya igualdad, libertad y justicia.

“Todas las naciones hacen todo lo que no pueden menos de hacer: proteger su identidad física, política y cultural frente a la usurpación por parte de otras naciones” (Morgenthau;1979:107). No obstante, mientras el mundo esté políticamente organizado en naciones, el interés nacional es la última palabra en política mundial.

En beneficio de quienes instan en descartar el estado nacional y construir organizaciones supranacionales por *fiat* constitucional, hemos de señalar que estas nuevas formas de organización surgirán como consecuencia de la conquista o del consentimiento basado en el mutuo reconocimiento de los intereses nacionales de las naciones interesadas, pues ninguna nación renunciará a su libertad de acción si no tiene razones para creer que obtendrá un beneficio que le compense esa pérdida (Aron; 1979:255).

La teoría de la moral internacional de John Rawls establece la prioridad de lo justo sobre todo cálculo de intereses sociales y, fundamentalmente, sobre toda concepción del bien. Una sociedad *bien ordenada* es aquella cuyos ciudadanos mantienen un acuerdo básico sobre dos principios de justicia que regulan, en primer lugar, la preeminencia de los derechos individuales y las libertades públicas y, en segundo lugar, la sujeción de las desigualdades económicas y sociales a condiciones de igualdad de oportunidades y equidad en la distribución. Si bien, tales principios son el resultado de un procedimiento de construcción que Rawls vincula a una forma kantiana de constructivismo moral, la justicia como imparcialidad abandona la estructura racional a priori en favor de una justificación empírica.

El cinismo conservador afirma que siempre han existido guerras y, por consiguiente no cabe esperar otra cosa. No hay razones para preguntarnos si se producirán guerras; esto es un hecho, ya que en el momento en que escribimos las guerras progresan. El objetivo de la política internacional no es acabar con las guerras, sino tratar de evitar una guerra concreta que aparezca como posibilidad. Arnold Wolfers afirma que,

...las relaciones internacionales hicieron su aparición en la escena académica como un campo especial de estudio después de la Primera Guerra Mundial. Fue el fruto del idealismo wilsoniano y de la fundación de la Sociedad de Naciones. Basándose en que había iniciado una “nueva era” y que la Sociedad de Naciones, si se utilizaba adecuadamente y se le dotaba de los instrumentos necesarios, marcaría el final de la política de poder europea (Wolfers; 1979:293).

Con esto se pretendía que el estudio de las relaciones internacionales promoviese la causa de la paz y la cooperación internacional mostrando cómo se había de utilizar y desarrollar este nuevo mecanismo. Se centro en el *debe* de un orden futuro mejor y no en el *es* y el *era* de las lamentables condiciones que tradicionalmente se habían enfrentado los políticos. En tales circunstancias sólo valía la pena estudiar aquellos pensadores como

Immanuel Kant o Jeremy Bentham. Según estos filósofos la moralidad de las acciones está determinada por su utilidad, y el fin de toda legislación --sea nacional o internacional-- es proporcionar la mayor felicidad al mayor número posible de personas, proponiendo planes de organizaciones internacionales para el mantenimiento de la paz.

La ley moral no fue escrita sólo para los hombres individualmente considerados --dijo John Bright en un discurso de política exterior pronunciado en 1858-- fue escrita también para las naciones. Estamos en comienzos de una nueva era --dijo Woodrow Wilson en su mensaje al Congreso con motivo de la declaración de guerra en 1917-- en la que se insistirá que se respeten entre las naciones y sus gobiernos los mismos criterios de conducta y de responsabilidad que se respetan entre los ciudadanos de Estados civilizados. Y cuando, en julio de 1918, el House hizo un primer esbozo de la Sociedad de Naciones, el artículo primero, decía lo siguiente: En el orden internacional y en los asuntos de las naciones prevalecerán las mismas normas de honor y ética que en otras materias. El acuerdo o promesa de paz será inviolable (Carr; 1979:315).

Realistas como Nicolás Maquiavelo, Thomas Hobbes, Baruch Spinoza, sostienen que las relaciones entre estados están regidos únicamente por el poder y que la moral no juega en ellas ningún papel. La teoría contraria, propuesta por la mayor parte de los autores idealistas --Kant, Rawls-- es que puede aplicarse a individuos y estados el mismo código moral. Un estado que no se ajusta a ciertas normas internacionales de comportamiento con respecto a sus propios ciudadanos, y más concretamente con respecto a los extranjeros, será tildado de incivilizado. Por lo que, la moral juega un papel importante dentro de las relaciones internacionales, ya que por medio de ésta los estados se someten a juicios de valores que permitirán la coexistencia pacífica de estos. La Paz es un bien público universal, que si bien no todos están dispuestos a asumir es necesaria para mantener una estabilidad, y aquellos que no acaten esta normatividad moral, estarán sujetos a críticas y sanciones de los comunidad internacional.

1.3. La teoría kantiana de Seguridad Colectiva.

Con la conclusión de la Paz de Westfalia en 1648, los soberanos europeos pusieron fin a las guerras de religión. “Cada estado fue reconocido como una parte independiente del naciente orden europeo, dotado de un soberano *jus ad bellum*, carente de fundamentos morales” (Gonella; 1942: 99). Así, el nuevo sistema llamado equilibrio europeo de poder, implicaba algún progreso, ya que eliminaba la noción cristiana de guerra justa que demandaba la destrucción de un enemigo definido en términos religiosos y morales.

Durante el siglo XVIII para los filósofos europeos se hizo aparente que esta pronta aceptación de la guerra, permanecía como un obstáculo al desarrollo cultural y económico de Europa.

Pensadores tales como el Abbe Saint-Pierre, Jean-Jacques Rousseau y Jeremy Bentham proyectaron varios esquemas para realizar lo que llamaron, quizás de manera un tanto entusiasta, paz "siempre duradera" o "perpetua". En este sentido, el trabajo más celebrado de la época fue, sin duda, el panfleto de Kant, Paz Perpetua, publicado en Königsberg hacia fines de 1795 (Negreto; 2000:5).

En un proyecto para la paz perpetua, Saint-Pierre sugirió que sólo una federación fuerte y permanente podría mantener el imperio del derecho entre las naciones . Había imaginado una gran alianza de los príncipes y reyes cristianos de Europa a través de la cual podrían renunciar a la guerra, establecer procedimientos para arbitrar conflictos y mantener una fuerza policial común. De acuerdo con Saint-Pierre, los estados europeos deberían acordar sobre cuatro requerimientos básicos:

Primero, los estados deberían crear un cuerpo ejecutivo llamado Senado de Paz, compuesto por delegados de los 24 estados cristianos de Europa; segundo, cada estado debería proveer la renta necesaria para sostener un ejército internacional; tercero, en caso de disputa entre dos estados, los estados en conflicto debían buscar la reconciliación a través de una misión comisionada por los miembros de la gran alianza; cuarto, en caso de fracaso, debían someter la controversia al arbitraje final del senado de paz; finalmente, en caso de que un estado rehusara consentir con la decisión de la alianza o del Senado, un ejército internacional debía ser utilizado para forzar la sumisión (Abbe; 1974:28).

Sin embargo, ningún príncipe tomó en cuenta las consideraciones de Saint Pierre, debido a que la única recompensa sería, las ventajas de una certera paz esparcida por sus reinos. Jean Jacques Rousseau (1712-1778) --dedicó su labor intelectual a crear un mundo desde la idea de que todo es perfecto cuando sale de las manos del creador, incluso el hombre, pero la civilización lo corrompe-- tomó en consideración la propuesta de Saint Pierre considerándola como una aproximación teórica a la paz. Por lo tanto, estaba convencido de que la guerra sería demasiado provechosa como para que los príncipes desearan abandonarla, y no veía la posibilidad de que los estados europeos se sometieran a una norma federal.

Debido a las intensas luchas entre calvinistas, luteranos y católicos Kant propuso una gran federación de estados comprometidos con el mantenimiento de la paz universal... *“all humans were seen as having a common interest that formed a nascent world community. Given a basic harmony of interest among all people, a system of peace could be established under the proper conditions”* (Vasquez; 1983:14). A pesar de estas concepciones, el proyecto de una federación de estados pacíficos fue considerado como un ideal inalcanzable hasta la primera década del siglo XX.

A finales de 1795, en combinación con las condiciones necesarias para la paz perpetua, Immanuel Kant propuso tres artículos de paz definitivos, probablemente su más importante contribución a la filosofía del derecho internacional. “Ellos fueron; primero, el establecimiento de una constitución republicana para todos los estados; segundo, la constitución de una unión de naciones; y tercero, la creación de un derecho universal, bajo el cual cada individuo llegaría a ser un ciudadano del mundo” (Lewis; 1956:94).

Como en el caso de Saint-Pierre, la idea de Kant puede ser criticada por ingenua. Kant imaginó un orden político en el cual la ciudadanía se percataría cada vez más de los

reales motivos de sus gobernantes para ir a la guerra, así como de los sacrificios que enfrentarían si la nación se comprometiera en hostilidades. El desolador panorama bélico, que entre el siglo XVII y el siglo XVIII asoló a Europa en nombre de Cristo y de la religión, empujaron a muchos hombres al alejamiento de la religión, y en ocasiones , a la pérdida del respeto por ella. Muchos acabaron por dudar de que existiese una verdad religiosa, y empezó a extenderse la idea de que los líderes religiosos sólo conducían a la violencia social.

Para Kant, el nuevo orden estaría basado en un contrato en el cual los estados acordarían terminar todas las guerras proclamando una liga de paz, aunque ésta no involucraría la creación de una autoridad común. Kant pensó que el surgimiento de una unión federal que impusiera la paz mundial se acercaba más a lo que llamaría una paz despótica. Pero la fuerza de dicha alianza radicaría en la capacidad de extender los instrumentos de resolución pacífica de conflictos, los principios del derecho internacional y el compromiso de no agresión.

Kant consideró que la paz es un deber moral y por lo tanto no debe ser impuesto; así, sólo a través de la creciente repulsión hacia la guerra los seres humanos se darán cuenta de la necesidad de una paz duradera, por medio de un sistema colectivo que ayude a la mantención de dicho objetivo. La realidad del sistema internacional del siglo XVIII y XIX fue el equilibrio de poder, en el cual cada estado fue provisto de igual derecho a desatar la guerra; considerando cualquier idea de organización internacional como utópica.

La Gran Bretaña se encargó de introducir dicho concepto que dominó la diplomacia europea durante 200 años. El equilibrio de poder en el continente europeo fue reforzado y, de hecho, determinado por la aparición de un estado cuya política exterior estaba

explícitamente dedicada a conservar dicho equilibrio. La política de la Gran Bretaña se basaba en utilizar todo su poder conforme la ocasión lo requiera, del lado del bando más débil y más amenazado para restituir el equilibrio. El creador original de esta política fue el rey Guillermo III de Inglaterra. En su natal Holanda había sufrido por las ambiciones del Rey Sol de Francia y, al ascender al trono de Inglaterra, forjó coaliciones para frustrar los intentos imperialistas de Luis XIV. Su interés nacional se centraba en el mantenimiento del equilibrio europeo, siendo el único país del continente que no intentó más que prevenir la dominación de Europa por una sola potencia.

En 1963, politólogos como Hans Morgenthau hicieron una distinción entre el equilibrio de poder y la noción de seguridad colectiva:

Balance of power alliances are formed by certain individual nations...on the basis of what those individual nations regard as their separate national interest. The organizing principle of collective security is the respect for the moral and the legal obligation to consider an attack by any nation upon any member of the alliance as an attack upon all members of the alliance. Consequently, collective security is supposed to operate automatically; that is, aggression calls the counter-alliance into operation at once and, therefore, protects peace and security with the greatest possible efficiency (Niou; 1989:159).

Thomas Hobbes* afirmaba que el estado natural de los hombres, antes de que entraran en sociedad, no fue una simple guerra, sino una guerra de todos contra todos. Asumió que la paz sólo podría ser establecida si se creaba un fuerte monopolio de violencia en las manos de un solo soberano. No obstante, con la irrupción de la Primera Guerra Mundial (1914-1918), se desacreditó que la paz pudiera ser preservada bajo un sistema de equilibrio de poder, dando pauta a la idea kantiana de una federación internacional que se encargara del mantenimiento de la paz mundial.

* Los escritos de Thomas Hobbes fueron motivados por las guerras civiles, y estos se desarrollaron entre 1640 y 1651

El hecho de que la paz internacional no existe en realidad, no es un argumento para su imposibilidad. Más bien, la paz internacional es una opción necesaria dictada por la misma moral que lleva a los hombres a asociarse en una comunidad política para superar el estado de una guerra civil permanente. La necesidad de una paz universal no se manifiesta solamente como la necesidad de colmar las deficiencias pasadas, sino que también se expresa como la necesidad de promover el progreso moral y político de las naciones...“que un pueblo por sí solo no podría promover” (Gonella; 1942:111).

De esta forma, nos podemos dar cuenta que existe una profunda similitud entre los ideales de Kant y el sistema de seguridad internacional colectiva propuesto por el presidente norteamericano Woodrow Wilson creado en el siglo XX. Así, la Sociedad de Naciones estuvo basada en la suposición de que la guerra sólo puede evitarse a partir de la creación de algún tipo de organización internacional para la paz. *“The institutions that prevented violence at the domestic level could be created at the global level to resolve disputes nonviolently”* (Vasquez; 1983: 14). A diferencia de Kant, los sistemas contemporáneos de seguridad colectiva descansan en la premisa de que la guerra sólo puede ser prevenida si una coalición de estados acuerdan en detener la agresión de un estado individual recurriendo a la fuerza colectiva cuando lo consideren necesario.

Como analizaremos en el siguiente apartado, Woodrow Wilson comparte algunos rasgos kantianos sobre la seguridad colectiva; es decir ambos argumentan el compromiso de los estados para mantener la paz en beneficio de la comunidad global, la creación de un derecho internacional por encima tanto del derecho interno como del interés nacional de los estados y la preservación de los estados soberanos en una organización internacional confederada. Wilson y Kant tenían la convicción de que la paz sólo podría ser perpetuada

por una coalición de estados, que gobernarán democráticamente, excluyendo así a los gobiernos totalitarios.

Aunque en la actualidad se ha demostrado, que el mantenimiento de la paz depende de todas las naciones, y no sólo de unas cuantas en su conjunto. El terrorismo es uno de los fenómenos que se han arraigado en el siglo XXI. La idea de combatir sólo este terrible yugo incrementa las posibilidades de las células terroristas para expandir sus redes. La cooperación internacional será una de las posibles respuestas a este arduo cuestionamiento mundial, en donde los países democráticos y autoritarios tengan una participación conjunta y no individual.

1.4. El nuevo orden internacional del siglo XX: Woodrow Wilson y la Seguridad Colectiva.

Después de la Primera Guerra Mundial el presidente norteamericano Woodrow Wilson propuso como necesario, un método de cooperación internacional para la manutención de la paz mundial y la prevención de guerras futuras. *“Interest in collective security usually increases following hegemonic war, a time when political rapprochement produced by the fear of hostilities overshadows balance of power politics”* (Wirtz; 1995:263).

Wilson afirmaba que simples acuerdos no pueden hacer que la paz sea segura; será absolutamente necesario crear una fuerza como garante de la permanencia del acuerdo, mucho más grande que la fuerza de cualquier nación ahora comprometida o cualquier alianza hasta aquí formada o proyectada, que ninguna nación, ninguna probable combinación de naciones pueda enfrentar o resistir (Larsen; 1966:183).

Es decir, que el nuevo modelo para la paz internacional no debería ser el equilibrio de poder, sino una comunidad de poder; no rivalidades organizadas, sino una paz común organizada. “El concepto de seguridad colectiva más simple pero preciso fue dado por Sir

Alfred Zimmern como la seguridad de todos por todos” (Ross; 1989:12). En el año de 1916, en plena guerra, el presidente Wilson hace una primera declaración de su idea de una Sociedad de Naciones. Más tarde, con la Sociedad de Naciones, Wilson no solo trató de reducir al mínimo la guerra, sino de organizar al mundo con un mecanismo internacional en tiempos de paz que evitase las injusticias que conducen a los conflictos bélicos.

Al término de la Primera Guerra Mundial, fue inevitable que la búsqueda de paz fuera tan vana como las expectativas con la que las naciones se habían lanzado a la catástrofe. Las naciones de Europa llegaron a acechar sus sufrimientos a la maldad innata de sus adversarios y se convencieron de que un acuerdo no podría traer una auténtica paz; había que derrotar por completo al enemigo; por lo cual ninguno de los países beligerantes se atrevía a buscar una paz de compromiso.

Los esfuerzos por obtener nuevos aliados confirmaron el estancamiento político, pues cada nuevo aliado --Italia y Rumania de parte de los Aliados , Bulgaria al lado de las potencias centrales-- exigía su parte del botín previsto, destruyendo así la poca flexibilidad que le hubiese quedado a la diplomacia (Kissinger; 1995:215).

La Gran Bretaña se había identificado con el equilibrio de poder, al que protegió apoyando siempre al bando débil contra el fuerte. Al estallar la Gran Guerra los británicos sintieron que ya no podían desempeñar su papel tradicional, considerando que un retorno al *status quo* no haría absolutamente nada por aminorar la amenaza hegemónica de Alemania. Las secuelas de la Primera Guerra Mundial fueron trastornos sociales, conflictos ideológicos y otra guerra mundial. No obstante,

...apareció en el escenario un nuevo actor para poner fin de una vez por todas a lo que hasta entonces se había llamado el concierto de Europa. Entre los escombros y la desilusión de tres años de matanza, los Estados Unidos entraron en la arena internacional con una confianza, una fuerza y un idealismo que eran inimaginables para sus exhaustos aliados europeos (Kissinger; 1995:217).

El nuevo orden internacional --según las normas norteamericanas-- debía basarse en la democracia, la seguridad colectiva y la autodeterminación, ninguna de las cuales había estado en contacto con el continente europeo. Al proclamar la completa ruptura con los preceptos del Viejo Mundo, la idea wilsoniana de un nuevo orden mundial se basó en la fe norteamericana de la naturaleza pacífica del hombre. Según los preceptos de Wilson una vez que todos los pueblos hubiesen probado los beneficios de la paz y la democracia, sin duda tendrían un solo objetivo común: la defensa de ese logro.

Por lo tanto la seguridad colectiva, en contraposición del equilibrio de poder se convierte en el primer principio del nuevo orden. La idea de Wilson estaba dirigida hacia la implementación de una Liga de Naciones. La creación de dicha organización sería esencial para instalar los mecanismos de colaboración internacional para prevenir las guerras y, eventualmente, suprimir la agresión. El concepto de Wilson de seguridad colectiva asume que ninguna paz es posible si la unión de estados no tiene un sistema efectivo de colaboración para la imposición de la paz.

La idea de que el equilibrio de poder es un sistema natural para preservar la paz entre las naciones contiene al menos una verdad parcial. En teoría, un sistema de equilibrio de poder requiere solamente ejércitos y diplomacia como instrumentos de la política exterior. En contraste, un sistema de seguridad colectiva debe ser creado, y requiere una organización internacional capaz de fomentar la cooperación entre los estados para el mantenimiento de la paz.

Según Henry Kissinger (1995), la diplomacia europea no se fundamentaba en la naturaleza pacífica de los estados, sino en la propensión a la guerra; por lo que se formaban alianzas en busca de objetivos específicos y no en la defensa de la paz en abstracto. La

autodeterminación y la seguridad colectiva que proponía Wilson, fueron teorías prácticamente desconocidas por los diplomáticos europeos. Wilson rechazó el enfoque del equilibrio de poder que tanto defendían los europeos, ya que afirmaba que no fue la autodeterminación lo que causaba la guerra sino la falta de ella; no era la carencia del equilibrio de poder la que provocaba inestabilidad, sino la busca de ese equilibrio. Por lo tanto, Wilson propuso establecer la paz en principio de la seguridad colectiva, ya que dicho precepto no exigía la defensa del interés nacional, sino la paz determinada jurídicamente, formando una institución internacional definida como Sociedad de Naciones.

Los líderes políticos que crearon la Sociedad de Naciones, estaban perfectamente conscientes de que un mecanismo efectivo de seguridad colectiva implicaría un cambio dramático en el sistema internacional en el cual estaban involucrados. La idea de dicha organización apareció en Londres, a pesar de que la Gran Bretaña había defendido el equilibrio de poder durante la historia de la diplomacia europea; y el motivo de ello no fue el intento de buscar un nuevo orden internacional, sino la búsqueda británica de una buena razón para que Estados Unidos disminuyera la amenaza inmediata de Alemania. El ministro británico del exterior se animó en el apoyo de la doctrina de seguridad colectiva.

En mayo de 1916 Wilson propuso por primera vez el plan de una organización mundial; la Sociedad de Naciones parecía ser un concepto esencialmente norteamericano. No obstante, la Liga de las Naciones fue resultado de una conjunción de ideas similares por varios estadistas del mundo. Lord Robert Cecil de la Gran Bretaña, Jan Smuts de Sudáfrica y León Bourgeois de Francia presentaron proyectos pormenorizados de la manera en que podría constituirse una organización semejante. El interés de mantener la paz mundial no fue el único objetivo de la teoría wilsoniana.

El mundo que deseaba Wilson fue un mundo que se basara en principios, no en el poder; que se fundamentara en el derecho y no en los intereses, tanto para los vencedores como para los vencidos. Tal derecho debería basarse en la fuerza común, no en la fuerza individual. Pero no existiría igualdad de territorio o de recursos y ninguna otra clase de igualdad que no fuera ganada legítimamente por los propios pueblos, ya que la humanidad estaría buscando no un equilibrio de poder, sino la libertad de vida. Estas proposiciones no pudieron ser refutadas por los dirigentes europeos, y lo único que les restaba hacer fue seguir las condiciones de Wilson.

Sin embargo, dichas disposiciones fueron demasiado cuestionadas por toda Europa. El temor a la victoria alemana impidió que la Gran Bretaña y Francia discutieran los objetivos idealistas de su asociado norteamericano. Sólo Francia sabía lo devastada que había quedado después de la Primera Guerra Mundial, por lo que trataba de ocultar, ante los demás estados su vulnerabilidad frente a otra agresión armada. Esto condujo a que su cooperación con Estados Unidos fuera de carácter obligatorio.

Durante el siglo XIX se necesitó de una coalición para vencer a Napoleón; el Congreso de Viena en 1815 formó a la Cuádruple Alianza --Austria, Prusia, Rusia e Inglaterra--, que disipó cualquier objetivo revisionista que pusiera en peligro a la...“Europa de la restauración” (Lowe; 1995:55). Igualmente se necesitó una coalición para superar a la Alemania imperial. Desafortunadamente, después de la Conferencia de Versalles los vencedores no permanecieron como aliados; Estados Unidos y la Unión Soviética se retiraron por completo, y la Gran Bretaña se mostró desinteresada a todo lo concerniente a Francia. Por lo tanto, la Sociedad de Naciones no tuvo la fuerza necesaria para

desarrollarse eficazmente. A diferencia del Congreso de Viena, la Conferencia de París no incluyó a las potencias vencidas.

La Liga de las Naciones inició su existencia formalmente el 10 de enero de 1920, el mismo día en que el tratado de Versalles entró en vigor. Los objetivos principales fueron mantener la paz por medio de la seguridad colectiva; es decir que si un estado atacaba a otro, las naciones que conformaban la Liga actuarían colectivamente para contener al agresor, mediante sanciones económicas o militares; y segundo mantener la cooperación internacional a fin de resolver los problemas económicos y sociales en el futuro.

La Liga sufrió un grave golpe en marzo de 1920 cuando el senado de Estados Unidos rechazó tanto el acuerdo de Versalles como la Liga. El motivo de esta decisión fue que los norteamericanos deseaban retornar a una política de aislamiento y temían que la participación en la Liga pudiese conducirlos a otra guerra. La Sociedad de Naciones quedó así privada de un poderoso miembro cuya presencia habría sido de gran beneficio psicológico y financiero. Aunado a esto, Alemania fue admitida hasta 1926 y la Unión de Republicas Socialistas Soviéticas (URSS) se convirtió en miembro en 1934, por lo que durante los primeros años de su existencia la Liga no contó con tres de las potencias mundiales más importantes.

Sería injusto afirmar que la Liga fue un fracaso total, ya que muchos de sus comités obtuvieron resultados exitosos dentro de la comunidad internacional; tal es el ejemplo de la Organización Mundial del Trabajo, cuyo propósito inicial fue mejorar las condiciones de trabajo en todo el mundo, persuadiendo a los gobiernos a fijar una duración máxima para el día y las semanas laborales, determinando salarios mínimos adecuados y poner en vigor prestaciones por enfermedad, desempleo y pensiones por vejez. La Organización para

Refugiados, resolvió el problema de ex prisioneros de guerra estancados en la Unión Soviética al finalizar la Primera Guerra Mundial; millares de éstos fueron regresados a sus naciones. La Organización para la Salud realizó una excelente labor de investigación de las causas de epidemias y fue particularmente eficaz en la erradicación de la epidemia de tifo en la Unión Soviética, que en cierto momento empezó a extenderse en toda Europa. Así como estas organizaciones, existen otras que nacieron de Liga y que actualmente siguen vigentes.

Realistas de la actualidad como Gabriel Negretto no sólo niegan la posibilidad de la seguridad colectiva; sino también de sus fundamentos legales. Afirman que la seguridad colectiva puede ser implementada, no obstante no significa que la guerra sea erradicada o que un orden internacional más justo sea establecido. Argumentan que la creación de una fuerza policial internacional podría conducir a una dictadura universal. La imposición de la paz por medio de la seguridad colectiva podría ser un instrumento eficaz para ganar una guerra contra cualquier agresión, pero no implica la prevención de guerras futuras, ni la posibilidad de una paz más justa y prolongada. Empero,

...the advantages of collective security fall into two categories: it provides for more effective balancing against aggressors, and it promotes trust and cooperation. It promotes a more benign international environment in which states can devote less attention and fewer resources to ensuring their survival and more to improving their welfare unless and until an aggressor emerges (Kupchan; 1995:54).

La Sociedad de Naciones es el principal antecedente de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), que si bien no contiene una eficacia completa, es necesaria para el mantenimiento de la estabilidad internacional, *“institutions are better than no institutions and offer an improvement upon the self-help world of balancing under anarchy”* (Kupchan; 1995:54).

1.4.1. El enfoque de Franklin D. Roosevelt para la paz mundial

Con la invasión del ejército alemán y ruso a Polonia en septiembre de 1939 dio inicio la Segunda Guerra Mundial. El debilitamiento de las naciones liberales y democráticas por la crisis económica; el fortalecimiento de las naciones totalitarias como Alemania, Italia y Japón; el alejamiento de los principios establecidos en el Tratado de Versalles por parte de Adolfo Hitler; entre otros motivos orillaron a Europa, África, Asia y los Océanos Atlántico y Pacífico a participar en tan desastrosa eventualidad.

Los países aliados encabezados por Francia, Gran Bretaña, la Unión Soviética y Estados Unidos se esforzaron por derrotar al Frente del Eje, en donde los países totalitarios estaban mostrando una fuerza vehemente que fue muy difícil de apaciguar. “Los Estados Unidos fueron llevados a la guerra por el ataque japonés a Pearl Harbor (su base naval en las islas Hawai) el 7 de diciembre de 1941” (Arce; 1993:251). Hasta entonces los norteamericanos habían permanecido neutrales, aferrándose al aislacionismo que los había caracterizado durante décadas pasadas. Pearl Harbor tuvo resultados importantes, Japón había tomado el control del Pacífico. Para Mayo de 1942 habían capturado Hong Kong, las Filipinas y dos posesiones norteamericanas, Guam y la isla de Wake; por lo tanto, la entrada de Estados Unidos a la guerra fue de carácter obligatorio.

Franklin Delano Roosevelt llevó a su pueblo aislacionista a la guerra entre países cuyos conflictos anteriormente habían sido incongruentes con los valores norteamericanos y ajenos a la seguridad de Estados Unidos. El continente europeo defendía el equilibrio de poder. La Unión Soviética deseaba mantener el dominio total de Europa, por lo que los norteamericanos puntualizaron el principio de libre autodeterminación y democracia. Roosevelt se esforzó realmente porque la participación de su país fuera el primer paso hacia

un compromiso internacional permanente, no deseaba regresar al aislacionismo que los caracterizó durante los primeros años del siglo XX. Deseaba una participación activa de su nación apoyando el principio de seguridad colectiva.

Cada uno de los vencedores de la Segunda Guerra Mundial hablaba a función de sus experiencias nacionales. Sir Winston Churchill deseaba reconstruir el antiguo equilibrio de poder, lo que significaba la reestructuración de Francia, la Gran Bretaña y la devastada Alemania, que junto con Estados Unidos pudiesen contrarrestar el poderío soviético obtenido durante la guerra. Roosevelt pensaba en un orden de posguerra en donde los tres vencedores junto con China, actuarían como dirigentes del mundo, imponiendo la paz contra cualquier potencia que agrediera la paz mundial.

Roosevelt convino que “la paz sería conservada por un sistema de seguridad colectiva, mantenido por aliados de guerra actuando de consuno y sostenidos por mutua buena voluntad y vigilancia” (Kissinger; 1995: 380), puesto que no había un equilibrio que mantener, sino un estado de paz mundial. En la primavera de 1942 Roosevelt declaró su idea de los Cuatro Policías que impondrían la paz del mundo en el orden de posguerra. El plan de Roosevelt fue evitar las fallas de la Sociedad de Naciones y del sistema establecido como consecuencia de la Primera Guerra Mundial. Deseaba un sistema de seguridad colectiva, pero con la intervención de las potencias vencedoras que garantizaran la paz universal.

El concepto de los Cuatro Policías de Roosevelt fue estructuralmente similar a la Santa Alianza. Sin embargo, la Santa Alianza defendió el equilibrio europeo de poder, en donde los países incluidos compartían valores comunes, como mantener la estabilidad europea, en donde las potencias defendían al bando más débil para mantener la paz del

continente . En cambio el concepto de Roosevelt de los cuatro garantes de la seguridad internacional, tenía grandes contrastes. Mientras Estados Unidos trataba de aplicar el concepto de una paz universal, las ideas de la Unión Soviética se centraban en dirección a la *Realpolitik** del Viejo Mundo. Según Roosevelt un equilibrio global sería inconcebible sin la participación norteamericana. La justificación del papel internacional de Estados Unidos fue mesiánico; no tenían la obligación de mantener el equilibrio de poder, sino difundir los principios de paz, prosperidad, poder y democracia por todo el mundo.

Estados Unidos se convertía en una gran potencia mundial. Defendían los principios democráticos y liberales que les permitiría en un futuro mantener el orden de posguerra. *“They were solid, living, all-essential rules. If the world follow them, the world could be live at peace forever. If the world ignore them, war would be eternal”* (Feis; 1947: 20). Roosevelt deseaba más que una alianza militar con los países vencedores, en donde no sólo desearan el derrocamiento de la tiranía nazi, sino una verdadera paz universal por medio de un organismo internacional efectivo.

En contraste, Churchill estaba seguro que una continuación de la Sociedad de Naciones no funcionaría, en cambio el regreso al balance de poder declinaría el ímpetu de la Unión Soviética por el control de Europa, así como el resurgimiento de una Alemania imperial. *“He was sincerely convinced that a collective Organization akin to the League of Nations could not work, and was restlessly searching for some other way to assure future political and moral order”* (Feis; 1947:21).

* El orden internacional europeo del siglo XIX fue obra de dos colaboradores bastante insólitos, que luego llegarían a ser archienemigos: el emperador Napoleón III y Otto von Bismark. Estos dos hombres pasaron por alto los antiguos lemas de Metternich: que en interés de la estabilidad había que conservar las cabezas coronadas legítimas de los estados de Europa; que había que suprimir los movimientos nacionales y liberales, y, ante todo, que las relaciones entre los Estados habían de ser determinadas por consenso entre gobernantes de ideas afines. Ambos basaron su política en la *Realpolitik*: la idea de que las relaciones entre los estados son determinadas por la fuerza bruta, y que el más poderoso prevalecerá (Kissinger; 1995: 99)

Para Churchill ningún aspecto de la diplomacia aliada fue más importante que el de crear una amistad sólida con Estados Unidos para no encontrarse sola en el período de posguerra. Al prolongarse la guerra, se hizo cada vez más obvio que el tradicional objetivo británico de mantener un equilibrio de poder en Europa estaba quedando fuera de su alcance, y que después de que Alemania se rindiera completamente, la URSS surgiría como la potencia más fuerte del continente, sobre todo si Estados Unidos retiraba sus fuerzas. La propuesta de Roosevelt fue el retorno a la seguridad colectiva, pero esta vez modificada por la idea de los Cuatro Policías como guardianes del orden de posguerra.

El pontífice Benedicto XV proclama en el siguiente documento: Sería de desear vivamente, Venerables Hermanos, que todos los Estados, alejados los mutuos recelos, se reunieran en una sola Sociedad, mejor dicho, familia de los pueblos, ya para garantizar la propia independencia, ya para tutelar el orden del consorcio civil. Para formar tal sociedad entre los pueblos (“gentium Consociationem”) sea estímulo (para callar muchas otras consideraciones) la propia necesidad, generalmente reconocida, de reducir, sino es posible abolir, los enormes gastos militares, que ya no pueden ser mas soportados por los Estados, a fin de que se impidan de esta manera, en el futuro, las guerras, tan homicidas y horrorosas, y se asegure a cada pueblo, en sus justos límites, la independencia e integridad del propio territorio (Gonella: 1942:333-334).

La Seguridad Colectiva en el orden de posguerra --según Roosevelt-- sería la mejor política para una paz universal, puesto que todas las naciones deberían buscar la erradicación de otra Guerra Mundial. Se realizaron dos reuniones fundamentales para el nuevo enfoque de la paz mundial: la Conferencia de Teherán en 1943 y la Conferencia de Yalta en 1945. La Conferencia de Teherán tuvo lugar del 28 de noviembre al 1 de diciembre de 1943, con la participación, por primera vez de los tres aliados: Churchill, Stalin y Roosevelt. Dentro de ésta, convinieron la completa desmilitarización de Alemania y sus respectivas zonas de ocupación.

Lamentablemente, el ejército soviético había extendido sus esferas de influencia y se encontraban en posición de imponer unilateralmente el dominio soviético al resto de la

Europa oriental --la Unión Soviética había establecido un gobierno satélite en Polonia--, dando como resultado una conferencia llena de hostilidades y desacuerdos. La Conferencia de Yalta se celebró en Crimea con la asistencia de los países aliados, en la cual se establecía la constitución de la Organización de las Naciones Unidas; Alemania se dividiría en tres zonas --norteamericana, británica y soviética--; Berlín sería repartida en sectores correspondientes; se permitirían las elecciones en la Europa oriental; Stalin prometió unirse a la guerra contra Japón a cambio de que se le cediera algún territorio en Manchuria; y finalmente Roosevelt daría a conocer su idea de los Cuatro Policías.

Después de la Conferencia de Yalta Roosevelt afirmó...“debe anunciarse el fin de una acción unilateral, las alianzas exclusivas, los equilibrios de poder y todos los demás expedientes que se han probado durante siglos, y que siempre han fallado” (Kissinger: 1995:401). El concepto de Roosevelt de los Cuatro Policías cayó en el mismo obstáculo de la Sociedad de Naciones de Wilson; ninguno de los países veían sus objetivos similares. Sin embargo, Estados Unidos tampoco deseaba unirse a un pacto que trajera grandes consecuencias, pero tenían presente el expansionismo soviético, por lo que necesitaban considerar una posición más cooperativa dentro de la concepción de Roosevelt.

Roosevelt incluyó a China dentro de los cuatro garantes para que así su designio global tuviera influencia en el continente asiático. Aunque al término de la guerra China se había reducido a un país subdesarrollado. El equilibrio de poder se había destruido y un tratado de paz tan general resultaba impredecible. Las naciones europeas quedaron debilitadas, Francia, Gran Bretaña, Alemania e Italia perdieron la hegemonía mundial pasando ésta a Estados Unidos y a la Unión Soviética. El daño moral que generó la guerra condujo a la sociedad contemporánea a un sentimiento antibélico. En 1945 se reunieron en

Yalta los tres dirigentes de las potencias aliadas: Sir Winston Churchill, Franklin Delano Roosevelt y Joseph Stalin, para acordar la forma de llevar a cabo la paz futura; esta reunión dio lugar a la Conferencia de San Francisco.

En dicha conferencia se dieron cita representantes de cincuenta países con el propósito de establecer un organismo internacional que garantizara la paz mundial y superar las deficiencias que había tenido la Liga de Naciones. De esta forma se creó la Organización de las Naciones Unidas siguiendo los preceptos a continuación mencionados:

Mantener la paz y la seguridad entre las naciones; fomentar las relaciones de amistad entre sus miembros; buscar la cooperación entre las naciones para dar solución a problemas de carácter diverso: económicos, políticos, sociales y culturales y; procurar el respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales de todos (Lowe; 1993:261).

En 1946 la ONU ayudó a la concesión de independencia por parte de Holanda a las Indias Neerlandesas Orientales, que se convirtieron en Indonesia. Desafortunadamente, no se alcanzó un acuerdo sobre el futuro de Nueva Guinea Occidental --Irán Occidental--, la que reclamaban ambos países. En este caso, la organización desempeñó un papel de vital importancia al poner en marcha las afortunadas negociaciones, aun cuando no fue ella la que tomó la decisión acerca del futuro de Irán occidental. El problema de los judíos y árabes que se enfrentaban en Palestina fue sometido a las Naciones Unidas por Gran Bretaña en 1947, y la subsecuente investigación de las Naciones Unidas dio como resultado la decisión de dividir a Palestina, estableciendo el estado judío de Israel.

Esto indica que las instituciones de seguridad colectiva son necesarias en el ámbito internacional,...“*collective security institutions would help states define their national interest in way that contribute to international stability*” (Kupchan;1995:58). Los estados

siempre tendrán diversos intereses, pero la paz se ha constituido en un bien público internacional que es necesario alcanzar.

Collective Security has an important role to play in promoting peace and cooperation. Under collective security, states agree to abide by certain norms and rules to maintain stability and, when necessary, band together to stop aggression. Stability --the absence of major war-- is the product of cooperation (Bull; 1977:71)

1.5. Diferencia entre Seguridad Colectiva y Alianza.

La seguridad colectiva no define una amenaza en particular y no garantiza a ninguna nación en lo individual, teóricamente fue diseñada para resistir cualquier amenaza contra la paz y contra cualquiera a quien fuese dirigida dicha amenaza.

George Downs argues that collective security occurs when a *group of states attempts to collectively punish any member state that violates system's norms*. This definition demands much of states. It implies not only that nations will respond collectively to threats to the peace, but also that they will take punitive action against states that fail to live up to collective standards (Wirtz; 1995:263).

En contraste, las alianzas están dirigidas contra amenazas específicas y definen obligaciones precisas para grupos específicos de países unidos por intereses nacionales compartidos. En 1882 los alemanes, en oposición a Rusia e Inglaterra, crearon un bloque militar llamado la *Triple Alianza*, que mediante un acuerdo quedó integrada por Italia, Austria-Hungría y Alemania. “En abril de 1904 se formó la *Entente* anglo-francesa, cuyo objetivo fue la cooperación de ambas potencias en su política imperialista, así como presentar un frente común ante su adversario alemán” (Arce; 1993:197). Y finalmente, en 1907 se formó la *Triple Entente* formada por Inglaterra, Francia y Rusia. Como podemos observar las alianzas resuelven casos específicos entre los países en conflicto.

Las alianzas siempre presuponen un adversario potencial determinado; la seguridad colectiva defiende el derecho internacional en abstracto, al que trata de apoyar casi como un sistema judicial lo hace con un código penal interno. En una alianza, el *casus belli* es un ataque a los intereses o a la seguridad de sus miembros. El *casus belli* de la seguridad colectiva es la violación del principio solución “pacífica” de disputas en que

se supone que todos los pueblos del mundo tienen un interés común (Kissinger; 1976:244).

El propósito de una alianza es establecer una obligación más predecible y precisa que un análisis de interés nacional; la seguridad colectiva funciona de manera opuesta, deja la aplicación de sus principios a la interpretación de las circunstancias particulares cuando surgen, dando fuerza a la voluntad nacional. La seguridad colectiva sólo contribuye a la seguridad si todas las naciones --o casi todas-- comparten opiniones similares acerca del desafío y si están dispuestas a emplear la fuerza o a aplicar sanciones, según sea el caso. Sólo si se satisfacen las preposiciones anteriores una organización mundial podrá imponer sanciones o actuar como árbitro en asuntos internacionales.

Como ya hemos mencionado, entre 1815 y 1914 el sistema de alianzas tales como la Triple Alianza, la Triple *Entente* y la *Entente* anglo-francesa fueron los mecanismos utilizados para mantener el equilibrio de poder. No obstante, durante el sistema bipolar que se desarrollo por la Guerra Fría*, Estados Unidos y la Unión Soviética generaron una carrera armamentista, que fue el eje central del mantenimiento de la política internacional. El establecimiento de organismos de seguridad colectiva fue uno de los instrumentos principales para disipar la lucha entre dichas potencias.

En septiembre de 1947 se firmó el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR)*; el TIAR es el primer pacto de seguridad de posguerra para organizar la defensa colectiva de varios países contra una amenaza común. En efecto, el TIAR inspira a los legisladores de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), la cual por

* La Guerra Fría se desarrolla detalladamente en el siguiente capítulo.

* Estados Unidos es parte del TIAR junto a Argentina, Bahamas, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela. Cuba también es miembro, aunque la OEA suspendió la participación de su actual gobierno desde 1962.

razones geográficas y políticas se convertiría en la más importante alianza militar de la segunda mitad del siglo XX.

La creación de la OTAN tuvo lugar en abril de 1949. El bloqueo de Berlín demostró la imprevisión militar de los países occidentales, quienes se alarmaron lo suficiente para efectuar preparativos concretos. Ya en marzo de 1948 Gran Bretaña, Francia, Bélgica, Holanda y Luxemburgo habían suscrito el Tratado de Defensa de Bruselas prometiéndose colaboración militar en caso de guerra. Se les unieron más tarde, Estados Unidos, Canadá, Portugal, Dinamarca, Italia, Irlanda y Noruega. Todos estos países firmaron el Tratado del Atlántico Norte, en el que se comprometían a considerar un ataque a cualquiera de ellos como un ataque a todos, y colocaron sus fuerzas de defensa bajo una organización de mando conjunto, es decir, la OTAN que coordinaría la defensa de Occidente. Fue un hecho sumamente significativo, ya que Estados Unidos había renunciado a su tradicional política de no incurrir en alianzas comprometedoras, y por primera vez se obligaban a una acción militar colectiva.

La OTAN fue creada hace más de medio siglo para proteger a sus miembros contra la amenaza de agresión, específicamente una invasión soviética, pero ya que dicha amenaza ha desaparecido, la OTAN se ha reestructurado. Actualmente la OTAN ha tomado mayor fuerza debido a su alianza con Rusia el 28 de mayo del 2002, acercándose más a un instrumento de seguridad colectiva que una alianza tradicional. Uno de sus objetivos es establecer una plataforma para combinar los esfuerzos de ambas partes en la lucha contra el terrorismo. El secretario general de la OTAN, George Roberston señaló...“ahora hay un enemigo común, hay nuevas amenazas, y es mejor enfrentarlas juntos que por separado” (http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/news/newsid_2012000/2012230.stm; 19 de junio 2003).

La OTAN no sólo es parte de la campaña contra el terrorismo, es una parte esencial. Después del 11 de septiembre del 2001, le garantizó a Estados Unidos apoyo en materia de inteligencia, derecho general de sobrevuelo, acceso a puertos y aeropuertos. “Lo más significativo fue el desplazamiento a través del Atlántico de siete aviones del Sistema de Alerta y Control Anticipado (AWAC) de la OTAN para que patrullaran el espacio aéreo de Estados Unidos” (Roberston; 2002:2).

El movimiento desplegado en Afganistán refuerza el hecho de que ningún país, por sí sólo, puede emprender ninguna operación militar moderna. Incluso las superpotencias necesitan aliados y coaliciones que suministren bases, combustibles, espacio aéreo y fuerzas. Y necesitan mecanismo y experiencia para integrar esas fuerzas en una sola capacidad militar coherente. La OTAN se convierte en el medio primordial para desarrollar la función de las fuerzas armadas para derrotar la amenaza terrorista. Las fuerzas de la organización ya han destruido células de Al-Qaeda en los Balcanes.

La misión básica de la OTAN debe seguir siendo la defensa colectiva contra un ataque a cualquier miembro de la organización, como se estipula en el Artículo 5 del Tratado*. De hecho, tras los atentados del 11 de septiembre, contra las Torres Gemelas y el Pentágono, el Consejo Atlántico puso en marcha por primera vez dicho precepto, que

* Artículo 5 de la OTAN. "Las partes acuerdan que un ataque armado contra una o más de ellas, que tenga lugar en Europa o en América del Norte, será considerado como un ataque dirigido contra todas ellas y, en consecuencia, acuerdan que si tal ataque se produce, cada una de ellas, en ejercicio del derecho de legítima defensa individual o colectiva reconocido por el artículo 51 de la Carta de Naciones Unidas, ayudará a la parte o partes atacadas, adoptando seguidamente, de forma individual y de acuerdo con las otras partes, las medidas que juzgue necesarias, incluso el empleo de la fuerza armada para restablecer la seguridad en la zona del Atlántico del Norte. Cualquier ataque armado de esta naturaleza y todas las medidas adoptadas en consecuencia serán inmediatamente puestas en conocimiento del Consejo de Seguridad. Estas medidas cesarán cuando el Consejo de Seguridad haya tomado las disposiciones necesarias para restablecer y mantener la paz y la seguridad internacionales".

establece la defensa mutua de sus miembros. Los aliados de la OTAN pueden y deben intercambiar información sobre armas nucleares, biológicas y químicas; programas de misiles balísticos; desarrollar planes de defensa civil y control de consecuencias; así como coordinar mejor las fuerzas especiales de varios estados miembros, cuya participación en la campaña antiterrorista será decisiva.